

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. Edición grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OPICINAS De día: SAN CRISTOBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Crumartin, 61.—Saavedra, frères, 15, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 22 DE MARZO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, "A la cá" 16 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.086

## A 5 REALES CAJA

Por consecuencia del extraordinario aumento de precio que ha sufrido la goma arábiga, base de la

## PASTA DE BREA VEJETAL DE PINO Y VIVO

se ha aumentado el precio de la misma, valiendo hoy 5 reales la caja que antes costaba 4 reales.

La pasta de brea y codeína, 6 reales. 2

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pírosis con erupciones fébriles.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, caja grande, 3'50 pesetas, pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor, Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.—En Murcia; Farmacias de Pino y Vivo, y Gómez Cortina.

HERNIAS (Véase el anuncio en la última página).

—El más importante descubrimiento médico y terapéutico de nuestra época es sin disputa la Cocaína, medicamento heroico que, gracias a sus propiedades anestésicas y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

También las pastillas Houdé a la Cocaína se emplean con éxito seguro para calmar y suprimir el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, ronquera, anginas, mal de la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta, tonificación las cuerdas vocales, recomendándose a los oradores, cantores y profesores.—Depósitos principales farmacias de España.—París faubg. Saint Denis, 42.

## LA PAZ DE MURCIA

Corroborando lo que tenemos dicho, de que al Ayuntamiento debe darse mensualmente noticia del estado de los cobros y pagos para que acuerde lo que proceda, viene en nuestro apoyo la real orden de 30 de Noviembre de 1876, que dice es facultad exclusiva del Ayuntamiento el acordar el premio para la cobranza de los ingresos consignados en el presupuesto.

Si el Ayuntamiento no conoce las faltas de pago, no acuerda el premio, y si lo acuerda el Alcalde se atribuye facultades que no son suyas.

En el escrito del Sr. Soler al Ayuntamiento se manifiestan dos cosas, que no aceptó el contrato de cobranza de los consumos del extrarradio por no estar conforme con el justiprecio de las fincas presentadas como fianza, y por no existir en el pliego de condiciones desubasta la de entregar el papel censual proporcionalmente, lo cual era una novación y el no conformarse con ella, no tiene nada de informal.

Para lo que quiere «El Noticiero» que se haga en el Regnerón, es preciso hacer una fortaleza en la margen izquierda del Segura, si no se trata de hacer un trasvase de daños y perjuicios, esto es, quitarlos del Mediodía y llevarlos al Norte por el Llano de Brujas.

Agradecemos a nuestro colega «El Noticiero» las líneas que dedica a nuestra discusión con «El Criterio», por la justicia que nos hace, y recomendamos a nuestro colega de la calle del Príncipe Alfonso, lea el de la de los Apóstoles.

Creíamos que la contestación que dimos a nuestro querido colega «El Cri-

terio», en la que admitiendo su lección, dábamos por corriente el habernos equivocado al interpretar el escrito que nos censuraba, y decíamos que si le hacíamos citas de otros suyos, no era para molestarle, sino para probar que los que no somos unos Sénecas, no podemos tirar chinas al vecino, sería bastante satisfacción para dar por terminado el asunto; pero no ha sucedido así y ayer nos dedica «El Criterio», sin duda a falta de asunto local de más interés, con extensión, la parte más preferente de su número, y porque no debemos admitir algo de lo que nos dice y para que no parezca descoratada, le contestamos, esperando se dé por satisfecho con nuestras nuevas explicaciones y terminemos.

En defensa de nuestro artículo ya tenemos contestado y antes repetimos, lo que podemos decir, y como admitimos las lecciones, se nos den con buena ó mala intención, admitimos que no fuera conveniente; nosotros no somos de los que se les advierte un error y por soberbia lo defienden ó insisten en él para no darse por vencidos y aparecer como enseñados. Por tanto, no necesitaba «El Criterio» recalcaros ayer su opinión sobre dicho escrito para que sus lectores formen un juicio de LA PAZ que no merece, por solo un tropezón.

Respecto a su número del día 10 dice, que repasado detenidamente no ha visto nada que justifique nuestra alusión. Lo sentimos porque nos obliga a decirle sin ánimo de molestarle, que en el artículo «La Duchan» se presenta a un hombre casado enamorado de una mujer que no es la propia, describiendo con vivos colores lo que no creemos que tenga nada de moral, ni que pueda admitir interpretación, por más que fuera errónea, como nos sucedió con un escrito que no era nuestro.

Añade nuestro estimado colega que si algo ha recomendado ha sido la asistencia a una reunión en que podía ó no bailarse, pues el baile no es un accidente indispensable. «El Criterio» quiere dulcificar con esto lo dicho, sin duda porque ha comprendido ya, y nos alegramos, que el baile no es distracción, por honestamente que se realice, apropiada de este tiempo; pero no debe olvidar que los mal llamados *matinées* (de noche) han sido reuniones para bailar, y que para que se concurre al Casino, después del paseo, a tomar un helado ó un café y conversar, para eso, que podía parecer un reclamo del repostero, no se necesitan recomendaciones tan insistentes y con carácter de circular por estar ajustadas a un patrón. Era hacer lo que no hacen los Cafés Oriental y del Comercio, que solo anuncian sus conciertos y no recomiendan la asistencia.

Respecto a su artículo «En el baile no es LA PAZ quien lo ha censurado y no sabemos por qué nos dice lo que debía contestar a «La Enseñanza», pero ya que lo hace, le diremos que es lástima que un escrito digno, literariamente, de quien lo firma, tuviera lunares como el de mezclar en él cosas tan respetable como el rezo de las vírgenes en clausura, calificándolo de monótono, y lo realista y exagerada que es la descripción de los efectos que produce el vals, no siendo defensa bastante la que hace nuestro apreciable colega, de que el autor no sea aficionado a bailar, pues al lector no le importa más que lo que lee, ni forma juicio más que sobre lo escrito.

Si hubiera oído «El Criterio» algunas de las oraciones sagradas pronunciadas en Sto. Domingo en los ejercicios realizados, en las que se aludió algo a la prensa; si hubiese leído la última pastoral del Prelado de Plasencia, que detenidamente se ocupa de ella; si leyera en «Dogma y Razón» sus artículos sobre la mala prensa, vería que no es solo a «La Enseñanza» y a LA PAZ a quienes se les ocurren ciertas cosas ni lo extrañaría siendo tan ferviente católico como nos tiene dicho es. Y con esto terminamos y nos ale-

gramos se dé por satisfecho nuestro estimado colega.

Todo se arrienda ó se concentra: ya no son solo las funerarias las que han concentrado diferentes servicios que antes se repartían y han arrendado hasta la impresión de esquelas y su publicación en periódicos, ahora se ha formado una empresa que ha arrendado las suscripciones de periódicos y hasta parece las ofrece con algunas ventajas, perjudicando con esto a los modestos centros que por ese medio honroso se agenciaban una peseta. Dícese que cuando el sol sale, sale para todos, pero ocurre con mucha frecuencia el ponerse unos delante de otros y hacerles sombra.

### Premio.

No habiéndose presentado ninguna solución a los problemas publicados en el núm. 1.º de «La Miscelánea» y en el de LA PAZ del 5 del actual, por la cual se ofrecía como regalo un ejemplar de La Regenta de Clarín, se prorroga el plazo para presentar las soluciones hasta el día 31 del actual y se recibirán en nuestras oficinas, calle de S. Cristóbal, 7.

### Diputación

En la sesión que celebró la Comisión provincial el día 13 del actual, entre otros menos importantes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Continuar a los Alcaldes y concejales de varios pueblos con la multa de 100 pesetas, si en el término de cuatro días no remiten las cuentas del año 1888-89.

Informar al Sr. Gobernador que no hay inconveniente en que se hagan los cementerios de los partidos de la Nora y Montegudo.

Aprobar la cuenta de gastos de la Cárcel de Murcia perteneciente al mes de Febrero último, importante 1,567 pesetas 66 céntimos.

### Cartagena 20.

Con gran solemnidad tuvo lugar anoche en la iglesia de Sta. María la Salve que dedica la Cofradía de los californios a la Stma. Virgen de los Dolores, en la novena que hoy da principio.

Todas las naves del espacioso templo se hallaban invadidas de fieles que acudieron a postrarse de hinojos ante la Sacrosanta Imagen.

La orquesta bajo la dirección del Sr. Carerols ejecutó perfectamente la sinfonía «Luzara» y acto seguido, cuando ya se encontraban en el Altar Mayor los californios y una comisión de marrajos, invitada al efecto, dió comienzo la Salve que escribió nuestro magro paisano D. Manuel Rodríguez.

La Sra. Ana López y la Sra. Marín de Boto, cantaron con la maestría y buen gusto que acostumbra, siendo acompañadas por las voces de capilla.

En la iglesia de la Caridad, también se verificó un análogo acto, habiendo concurrido un público tan numeroso como en años anteriores.

Anteayer tarde, y al ensayar sobre los «Rectángulos giratorios» un nuevo trabajo los Sres. Romero y Galiani, artistas de la plaza de toros, tuvieron la desgracia de caer a la red, produciéndose contusiones doloridas.

Por esta causa se suspendió el espectáculo anunciado para ayer tarde.

De un día a otro son esperados en esta ciudad cinco edificios de cincuenta toneladas, destinados tres para esta plaza y los restantes para Cádiz.

Mañana llegará a esta ciudad la compañía Alegria, y el sábado empezará a funcionar en el Circo.

La llamada de los judíos marrajos se lanzó ayer tarde a la palestra, luciendo los gastadores los nuevos trajes que se han confeccionado este año, que resultaron de buen gusto y efecto.

### Lorca 21.

Muchos árboles de nuestro campo y huerta han sido arrastrados por el fuerte ciclón que reina desde hace días.

También ha ocasionado desperfectos en los edificios públicos, siendo considerable el número de los vidrios rotos.

A consecuencia del viento no ha podido medirse hoy la altura del embalse del Pantano.

Parece que ayer tarde con motivo de los últimos acontecimientos políticos locales, se celebró una importante conferencia entre dos ediles de nuestro municipio, de cuyo resultado se guardaba absoluta reserva.

Según se nos asegura por persona

autorizada, a dos labradores del partido de la Culebrina de este término, padre ó hijo, por cierto, se les han muerto en estos días de nieve más de 500 cabezas de ganado.

¿Merecerán estos dos infelices alguna indemnización procedente del fondo de calamidades públicas?

### VARIEDADES.

#### A un ángel del hogar.

SONETO.

Volaste ¡ay! a la celeste altura en alas de tu fe inquebrantable, dejando a un esposo inconsolable, y a un niño llorar su desventura. Tu corazón fué siempre de ternura mágico manantial inagotable, y hacia de tu ser fino y afable, de un ángel de consuelo la figura. Yo no dudo; para mí es un hecho el que a la gloria fuiste conducida al postrimer suspiro de tu pecho; y que allí tu virtud nunca mentida alcanzó con justísimo derecho, el premio que ha ganado en esta vida.

M. D.

#### Certamen literario-artístico

que en honor del P. Pompilio M.º Pirotti, sacerdote de las Escuelas Pías recientemente beatificado, y con motivo del solemne triduo religioso dispuesto por el Colegio de PP. Escolapios de esta ciudad, se ha de celebrar durante la primera quincena de Mayo del presente año de 1890, en el cual se adjudicarán los siguientes premios.

1.º Una palma de plata con el escudo de las Escuelas Pías, regalo del Colegio de esta ciudad, a la mejor Oda religiosa, que no exceda de cien versos, a la Santidad.

2.º Un objeto de arte ofrecido por el Comercio de esta ciudad a la memoria en prosa castellana que mejor y con más caudal de datos desarrolle el siguiente tema: «Dada la riqueza viñícola de la región Yecla-Jumilla ¿cuáles son los medios prácticos más convenientes para el perfeccionamiento del cultivo de la vid y elaboración de su caldo con relación a las condiciones de estas poblaciones?»

3.º Un ejemplar de la monumental obra de D. Vicente de la Fuente «Vida de la Virgen María ó Historia de su culto en España», edición de gran lujo de la casa Montaner de Barcelona en dos tomos, regalo del Clero de esta ciudad, al autor del mejor discurso en castellano sobre el tema siguiente: «Necesidad del Principio civil del Romano Pontífice para mejor realizar la misión divina que a éste se ha confiado, y retroceso hacia la barbarie que intenta la revolución privando de sus Estados al Vicario de Jesucristo».

4.º Un objeto de arte ofrecido por D. Francisco de Lorenzo y Pérez de los Cobos, a la mejor composición en verso consonante ó asonante sobre un episodio de la historia de Yecla.

Accésit.—Un joyero de níquel cinculado ofrecido por la sociedad Casino primitivo de esta ciudad, a la segunda composición en mérito sobre el mismo asunto.

5.º Una pluma de oro ofrecida por el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad a la mejor composición en verso alejandrino, que no exceda de veinticinco estrofas en loor del Instituto de las Escuelas Pías.

6.º Un reloj Roscof refinado de plata con dedicatoria en una de las tapas y cincuenta ejemplares ofrecido por el Cuerpo Médico de esta ciudad al mejor trabajo en prosa no excediendo de ocho hojas en carta de impresión, ó en verso no excediendo de doscientos, metro libre, sobre el tema «El médico en el ejercicio de su profesión».

7.º Un estuche de escritorio ofrecido por el Juzgado de primera instancia y Colegio de Procuradores de esta ciudad, a la mejor composición en verso, metro y asunto libres.

8.º Una escribanía de plata con la estatua de la Ciencia ofrecida por el Profesorado de primera enseñanza de Yecla, a la mejor composición en verso a la Caridad.

9.º Una cigarrera de plata ofrecida por los Sres. Registrador y Notarios de esta ciudad a la mejor composición festiva en verso.

10.º Una batuta de ébano y plata, ofrecida por la Comisión organizadora de este Certamen a la mejor partitura para banda musical de himno pasodoble dedicado al Beato Pompilio.

#### Observaciones.

1.º En el acto de la distribución de premios solo se leerán las composiciones poéticas premiadas.

2.º En cada tema se adjudicará mención a la composición que siga en mérito a la premiada. Si la comisión acuerda la impresión de la memoria premiada sobre el segundo tema, se entregarán cien ejemplares a su autor.

3.º Los trabajos deberán ser originales é inéditos, sin ofender los sentimientos religiosos-morales católicos.

4.º En sobre cerrado y con lema distintivo, aparte del sobre también cerrado que contenga el nombre del autor, se dirigirán antes del 26 de Abril al Rector del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad.

5.º El Jurado calificador y el día de la distribución de los premios se anunciarán con la debida anticipación. Yecla 16 de Marzo de 1890.—Por la Comisión organizadora.—Antonio María Ortega, Presidentes.—Alvaro Gimenez, Secretario.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104-41

### NOTICIAS

Anoche experimentó una crecida el Regnerón, causando la alarma consiguiente por no haberse podido componer los trenques que en diferentes puntos tiene.

Por las últimas elecciones no se ha dado ninguna gratificación a los escribientes y empleados del Ayuntamiento que se destinaron a las pocas mesas que medio se constituyeron.

Igual acuerdo ha recaído por los trabajos que ocasionó la quinta.

En San Juan, de cuya iglesia no se nos ha remitido el cartel, se celebra la novena de Dolores al toque de oraciones; hoy predicará sobre el dolor correspondiente, D. Antonio Ayala y en los demás días le seguirán, por este orden, los Sres. D. Miguel Pierrón, D. José Dalmau, D. Juan Baleriola, D. Ricardo Belmonte (este miércoles y jueves) y don José Dalmau.

En San Antolin hay misa por las mañanas a las 10 y se hace la novena, y por las noches al toque de oraciones, predicando en todas el R. P. Modesto Marquinez.

En Santa Eulalia se hace por las mañanas después de la misa de 8 y al toque de oraciones.

En las Capuchinas por las tardes a las 5.

En San Antonio por las tardes a las 4 y media.

En la Sta. Iglesia Catedral por las tardes a las 5.

En Ntra. Sra. del Cármen por las noches al toque de oraciones.

La construcción del mercado de hierro de que dimos cuenta en el extracto de la sesión del Ayuntamiento que ayer publicamos, se ofrece en una moción de los Sres. Soler y López Gómez, cuyos señores creen y no creemos estén equivocados, que podría pagarse con sus mismos productos en un número de años.

Así es como se hacen en otras partes.

Dice «El Justiciero» en «El Diario» de ayer, que su competidor se ha declarado paladín del Pantano si escribiera en plural «El Justiciero», acertaría más.

El Sr. Alcalde ha interesado del señor Gobernador se cierre el Pantano de Lorca para que aquí se pueda hacer la monda de las acequias.

En un barranco del término de Velez-Rubio, se ha encontrado el cadáver de Juan Pérez, que había salido de su cortijo para abrir camino por entre las nieves.

El ciclón de estos días se ha llevado la teja de las estaciones de Pulpi y Aguilas, de la línea férrea en construcción.

Tiene el centro de suscripciones de la calle de San Cristóbal, 7, abierta suscripción a una nueva obra del Sr. D. Enrique Pérez Escrich, cuyas obras son tan apreciadas por los cristianos y morales que son. Esta novela se titula La Pecadora y la edita con lujo y barata la casa editorial de Guijarro.

El Sr. Gobernador civil, que ha visitado los pueblos inundados, en vista de la miseria que se ha desarrollado en los mismos, ha enviado raciones de arroz y bacalao, para que se distribuyan entre los que sufran mayores necesidades.

Véase la última página.

Madrid 21 de Marzo de 1890

### CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército el alférez de infantería de Saboya, don Juan Pérez Díaz.

**Fomento.**—Real decreto nombrando a don Angel Benayas comisario de agricultura.

—Otro aprobando el presupuesto adicional de la carretera de Baza a Albalchez (Jaén).

—Otro aprobando el proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Lérida a Puigcerdá.

—Otro ídem id. del primero de la carretera de Jaén a Sangüesa (Zaragoza).

### NOTICIAS GENERALES

Anoche, á la una y media, se incendió el hollín de una chimenea de las habitaciones que ocupa en Palacio S. M. la Reina doña Isabel.

Un guardia de Orden público que pasaba por la calle de Bailén, advirtió que de una de las chimeneas que están por el lado de las caballerizas salía mucho humo y algunas chispas, é inmediatamente dió aviso al jefe de la guardia de Palacio, quien á su vez comunicó la noticia por teléfono al gobierno civil y á la Delegación de incendios.

Pocos momentos después apudó el gobernador, y no tardaron tampoco en presentarse los bomberos con casi todo el material del servicio.

Una vez allí, pudieron convencerse de que el fuego no tenía importancia alguna, y lo apagaron sin necesidad de emplear las mangas, pues bastó que subieran al tejado algunos bomberos y arrojaran por el cañón de la chimenea unas cuantas espuelas de arena.

En vista de que ni había peligro alguno ni necesidad de molestar á la familia real, el gobernador, y el teniente alcalde del distrito, que acudió también en los primeros momentos, y la alta servidumbre que estaba de guardia, decidieron no despertar á S. M. La reina Isabel que tampoco advirtió lo sucedido, pues la chimenea donde se inició el incendio se halla en una habitación, aunque perteneciente al departamento que ocupa, bastante lejana de la en que duerme.

A las dos y media se retiraron las autoridades y los bomberos que habían acudido en gran número y con una prontitud digna de elogio.

El vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica, que entró días pasados en Cadix, procedente de Fernando Póo, trajo á consignación del señor cónsul general de Rusia en aquella plaza, una cajita de plantas y flores que que dicho señor ha dirigido á la embaajada de Rusia en Madrid para que luego sea entregada á S. M. la Reina Regente, á quien va dirigida, obsequio de la novelista y poeta polaca Hajota (Helena Juana de Rogozinska), que las recogió en la cima del pico de Santa Isabel de Fernando Póo, á algunos miles de metros de la altitud encima del nivel del mar.

Hasta hoy solo dos viajeros habían alcanzado la cima del citado pico: fueron Burroft en 1841, y luego Pillon en 1860. La señora de Rogozinska, acompañada de su marido, el explorador de los montes Cameroons, señor Rogozinska, teniente de navío retirado de la armada rusa, acaba de realizar la ascensión del famoso pico, dando así una prueba de abnegación por su amor á la ciencia.

El calígrafo barcelonés don Guillermo Servat ha dedicado á S. M. la Reina Regente un trabajo á la pluma, tamaño natural, imitando periódicos de Barcelona, en los cuales se leen reseñas de todos los festejos con que se obsequió á la Reina durante su estancia en aquella ciudad cuando la apertura de la Exposición Universal.

En Tarragona se presentó noches pasadas en el billar de uno de los cafés más concurridos un chulo que, echándose de guapo, dijo que no quería que continuara el juego, y gracias á que el bravo concluyó por ceder en su pretensión, si no sale de allí hecho trizas.

Un agente de la autoridad se hizo cargo del valentón y como un cordero se lo llevó á la cárcel.

Después de repetidos esfuerzos y escrupulosa vigilancia, el somatén de Manresa logró sorprender y detener en una casa en donde se había refugiado, al presunto jefe de una partida de malhechores, que con sus fechorías tenía atemoriz-

zados á los habitantes de aquella comarca.

Parece que el sujeto detenido es condeñado de prosidio, desertor del ejército y procesado.

En la mañana del lunes embarrancó en la costa del Puerto de Santa María una balandra que procedente de Chician, se dirigía á aquella ciudad con cargamento de vino consignado á los señores Rudolph Nocoety y compañía, extractores establecidos en el Puerto.

El motivo del siniestro parece ser que consistió en que con la bruma y la lluvia de la madrugada hubo de perder la señal de «los faros» el timonel, y apenas viró un poco hacia la playa embarrancó en la costa.

En tal apuro tuvo necesidad la tripulación, para evitar mayores males, de echar al agua todo el cargamento, operación que practicó durante la tarde.

El bareo sufrió algunas averías de poca importancia, no habiendo ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

El gobernador civil de Cádiz ha dirigido una expresiva carta al ministro de Fomento, rogándole se interese por el establecimiento en aquella bahía de los depósitos flotantes de carbón, que tantas ventajas pueden real y positivamente reportar á Cádiz.

Anteanoche fué robada la iglesia de Santa Marina de Córdoba, llevándose los ladrones una cruz parroquial de plata que pesaba veinticinco libras, cuatro cálices del mismo metal, un porta-viático con un copón dentro del mismo, también de plata, otro copón y dos coronas del mismo metal, una media luna, un incensario, una custodia dorada á fuego, dos llaves de plata, una con candado de oro y la otra de plata, y un cetro.

Dice un periódico de San Sebastián: «Pueden darse por destituidos definitivamente de fundamento los rumores que han venido circulando en esta ciudad acerca de la compra por los jesuitas de la magnífica finca de los herederos de Munia, quinta situada en la vecina villa de Hernani, y donde se decía que la Compañía de Jesús proyectaba establecer un colegio de primer orden.»

Ayer salió de Suez el vapor correo *Isla de Mindando*.

El miércoles llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife el *Cataluña*, y salió al poco tiempo para proseguir su viaje con rumbo á Cádiz.

Ha sido nombrado penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Segovia el licenciado don Segundo Badillo y Rodrigo, canónigo de la real é insigne Colegiata de San Ildefonso.

El señor Castelar ha renunciado á su viaje á Roma durante la próxima Semana Santa.

En Jaén se están realizando importantes mejoras por iniciativa de su alcalde don José Roldán. Continúan las obras del magnífico ensanche que enlazará la población con el camino al ferrocarril; se están ultimando los detalles para la pronta instalación del alumbrado eléctrico, y en breve se trasladará el matadero á un local de inmejorables condiciones.

Los diputados por Valencia, presididos por el señor Martos, visitaron ayer al ministro de Hacienda para gestionar el pago por plazos de los dos millones que la Diputación provincial de Valencia adeuda al Estado por débitos de guardería rural.

El señor Eguillor les prometió hacer cuanto pueda para satisfacer sus deseos, y para tratar de sus pretensiones ha oído para hoy, á las siete de la tarde, en su despacho á los comisionados.

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de un ferrocarril de vía ancha de Dos Caminos (Bilbao) á San Sebastián, se constituyó ayer nombrando presidente al señor Pedregal, y secretario al señor Ansaldo.

La comisión acordó pedir varios datos al ministerio de Fomento, y dar audiencia esta tarde, de seis á ocho.

Parece que en esta audiencia se pronunciarán varios informes.

Se ha presentado una enmienda á la ley del estado mayor general del ejército pidiendo para los cuerpos asimilados las mismas ventajas que se conceden á los jefes procedentes de las armas del ejército.

Dejóse ayer tarde que en breve dejará el cargo de jefe de la casa de su majestad la reina doña Isabel, el señor marqués de Villasegura, y que le sustituirá un grande de España y senador del reino que milita en el partido conservador.

Ayer llegó á Madrid don Pedro Antonio Torres, secretario que ha sido del gobierno general de Cuba.

### NOTICIAS POLITICAS

Como habíamos dicho, anoche se reunieron á comer en Lhardy los diputados que forman el grupo gamacista, obsequiando con un espléndido banquete á su ilustre jefe y al señor marqués de Valderrazo, que recientemente los había reuocido á comer en su elegante mansión de la calle de Hortaleza.

Reinó entre los comensales la cordialidad que es natural, entre los que se encuentran identificados por sus ideas políticas y sus relaciones personales, y como no era necesario que se tradujesen en palabras sentimientos con igual intensidad compartidos por los concurrentes, no hubo brindis.

Hé aquí la lista de los asistentes: Gamazo (don Germán), Maura, Valderrazo, Drake de la Cerda, Avilés, Gamazo (D. T.), Sánchez Guerra, Monares, Avila Ruano, Martín, Bernal, F. Agustín, Silvela, Nieto, Alvarez, García San Miguel (D. C.), Recio de Ipol, Torres Villanueva, Rey, Ibarra, Martínez Asenjo, Grande de Vargas, Torres Almunia, Ballesteros, Rodríguez (don Felipe), Torrependo, Ribot, Aparicio, Pimentel, Rodríguez (don José), Montalvo, Ossorio y marqués de Hazas.

No sería extraño que algunos elementos de oposición del Senado presentaran candidatura para la comisión del sufragio con el propósito de oponerse dentro de la comisión á toda innovación que se intentara en el proyecto del Congreso, por entender que esta ley no afecta poco ni mucho á la Alta Cámara.

Parece que la mayoría de las oposiciones insiste en que se haga la reforma electoral de las Antillas por medio de una ley especial.

No una sino cuatro, se dijo anoche que eran las provincias de primera clase que figurarían en la próxima combinación de gobernadores, y entre ellas Valencia, Málaga y Granada.

El tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado ha resuelto no admitir la demanda interpuesta que el Ayuntamiento de Madrid, contra la real orden de 4 de Septiembre último por disposición fueran respetados en sus puestos los inspectores de salubridad pública de esta capital, cuyas plazas obtuvieron por oposición.

Entre otros distinguidos profesores se encuentran los señores Bombín, Lacasa y Espina.

Dícese que el fiscal ha pedido la imposición de costas al Municipio por imprudencia temeraria.

Anoche celebró sesión extraordinaria el comité liberal dinástico del distrito de la Latina, para proclamar y presentar al candidato que ha de apoyar en las próximas elecciones provinciales para cubrir la vacante ocurrida por la elección á concejal del señor Peláez Vera.

Presentó al candidato el ex ministro don Santiago Angulo como presidente del comité del distrito de la Audiencia, y lepropusieron y proclamaron en nombre del comité de la Latina los señores Fernández Argente y Moreno López.

En la misma sesión acordó por unanimidad dicho comité á propuesta de uno de sus más caracterizados individuos que la presidencia honoraria que había vacante por defunción del señor Abasoa le sea otorgada al ex-ministro de Gracil, y Justicia don José Canalejas.

Lo más importante del Consejo de ministros que se celebró ayer mañana, bajo la presidencia de S. M., fué el discurso del presidente del Consejo, que versó, respecto de la política interior, del curso de los debates parlamentarios, y de la del exterior aspecto que presenta Alemania con motivo de la Conferencia obrera en Berlín, de la dimisión de Bismarck y consecuencias que puede tener para la política del imperio, de las huelgas de obreros en Inglaterra, del cambio del Ministerio en Francia y de la cuestión anglosuitana sobre el territorio de la costa de Mozambique.

Terminado el discurso, S. M. firmó un real decreto de Ultramar trasladando á un magistrado de la Habana á Puerto

Príncipe, y con esto se dió por terminado el Consejo, al que no asistieron por hallarse enfermos los ministros de la Guerra y de Estado.

Los consejeros pasaron después á saludar al archiduque Carlos Estéban: no hubo Consejojillo.

La única noticia de interés político que circuló ayer en el Congreso, y que fué calificada desde que se conoció de *infundio*, es la de la dimisión del general Bermudez Reina de su cargo de ministro de la Guerra.

Una versión atribuye esta resolución á cierto disgusto que se suponía había tenido el ministro en una junta de generales, celebrada no sabemos con qué objeto; otra á disonancias entre el general Bermudez Reina y la comisión de presupuestos; y no faltaba quien creía ver en la dimisión el deseo de facilitar la completa unión de la mayoría y el grupo que acudilla el general López Domínguez.

El señor Sagasta se mostró muy sorprendido al ser interrogado por varios periodistas acerca de la exactitud del rumor, que negó en absoluto, así como los motivos en que se fundaba; añadiendo que creía firmemente que el general Bermudez Reina ocupará más tiempo el ministerio de la Guerra que todos los antecesores que han desempeñado esta cartera en la presente etapa del partido liberal.

Uno de los oyentes le dijo: —Es que dicen, señor presidente, que el señor ministro de la Guerra salía ya como explorador para reconocer el camino por donde han de ir los demás ministros.

—Pero ¿es que creen que nos vamos tan pronto?—replicó el señor Sagasta.

—Dicen que en cuanto se apruebe el sufragio

—¿Y por qué nos hemos de marchar?

—Porque dicen que habiendo cumplido su programa el partido liberal, no debe continuar más en el poder.

—Pues están equivocados, porque al partido liberal le quedan aún muchas cosas que hacer. Y, además, ¿no afirmaba Cánovas que, aprobado el proyecto de sufragio, habían desaparecido las diferencias que separaban á los partidos, y que solo debíamos ocuparnos en cuestiones económicas? Pues si esto es verdad, el milagro se deberá á mí, y no sería justo que como recompensa se me lanzara del poder.

## Sesiones de Cortes

### SENADO.

Sesión del día 20 de Marzo de 1890.

Se abrió la sesión á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se entró desde luego en la orden del día y se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador al señor conde de Estéban Collantes y autorizando al marqués de Aguilar de Campo para retirar valores públicos con que justificó la renta y sustituirlos con una finca de su propiedad.

Se reanudó el debate sobre el proyecto que reforma varios artículos de la ley hipotecaria.

El señor Hernández Iglesias consumió el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Examinó los detalles de la reforma, enoñinando su argumentación á demostrar que es perturbadora é injustificada.

Al terminar su discurso el señor Hernández Iglesias, prestó juramento el señor conde de Estéban Collantes.

El señor ministro de Gracia y Justicia hizo el resumen de los debates, declarando que el asunto no era cuestión de Gobierno, y que la comisión y el ministro se hallaban dispuestos á aceptar cuantas enmiendas mejorasen el proyecto.

Manifestó que la reforma no era completa; que tal vez presentará otras el Gobierno para armonizar la ley con el Código civil, y que el dictamen entraña un verdadero beneficio para los dueños de propiedades rústicas, y debe ser aprobado.

Rectificaron los señores Fabié y Hernández Iglesias y se levantó la sesión á las seis y media.

### CONGRESO

Sesión del día 20 de Marzo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Entrándose inmediatamente en la orden del día, continuó el debate de los presupuestos.

Se aprobaron sin discusión los artículos restantes del capítulo 8.º del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Azcoárraga impugnó el capítulo 5.º, nuevamente redactado.

Censuró la situación de los establecimientos penales.

El señor Arias Miranda hizo algunas observaciones en defensa del dictamen de la comisión.

El señor Alvarez Mariño, con motivo de alusiones, censuró que se hayan primado las partidas de personal y material de la cárcel modelo, porque se faja á la ley del 49, que establece como obligación del Estado el sostenimiento de las cárceles.

El señor Muro consumió el segundo turno en contra.

Afirmó que no resultan economías con suprimir las partidas de gastos personales á personal y material de penales, pues los Ayuntamientos tendrán que atender al servicio de cárceles, y resultará ningún beneficio para los contribuyentes.

El señor Nieto hizo algunas observaciones.

El señor Santana defendió el dictamen.

El señor Calvetón, en tercer turno, batió el capítulo, y después de algunas observaciones del señor Alix y de defender el dictamen el señor Santana, aprobó el capítulo.

Se suspendió el debate y continuó el del sufragio universal.

El señor Ramos Calderón reafirmó defendiendo el art. 77, que trata de la proclamación de los diputados.

El señor Burrell impugnó el art. 77, recordó una proposición del señor Pardo encaminada á que el Congreso sea el único árbitro en cuestiones electorales, por tanto, el que haga las proclamaciones.

El señor Ramos Calderón reiteró cuanto en días pasados ha dicho en defensa del artículo.

El señor Rodríguez San Pedro hizo extensas observaciones.

El señor Ramos Calderón reiteró sus afirmaciones en defensa del dictamen, retiró el art. 98 para modificar su redacción.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES

Hace tiempo que la política se destina por los mismos carriles sin ofrecer grandes novedades, por cuya razón es difícil dar interés á las noticias y reseñas que circulan en los centros políticos.

—Cálculase que hoy terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, siendo posible haber dos votaciones nominales, una sobre la enmienda del señor Vadillo, que trata de las administraciones diocesanas, y otra sobre una adición del señor Montejo.

La ley del sufragio universal ordena termine la semana próxima en la mencionada Cámara, pasando después al Senado.

—Los diputados de coalición republicana celebrarán en breve una reunión, á la que asistirá el señor Salmagón, á fin de ponerse de acuerdo con éste acerca de las provincias que han de reocurrir en el viaje de propaganda durante la próxima Semana Santa.

—La combinación de gobernadores que el jueves próximo se pondrá á la firma de S. M., según se dice, tiene por base los gobiernos de Valencia, Málaga, Coruña, Pontevedra y Salamanca.

—Parece cierto que el Gobierno ha pasado un B. L. M. á los diputados que le son fieles para que no abandonen los escaños de la Cámara por si se piden votaciones nominales para aprobar los artículos.

También se preparan las fuerzas contrarias, que son en la cuestión de economías las conservadoras, gamacistas y disidentes de Sagasta, y no se ocultan para decir que procurarán sorprender al Gobierno en el primer descuido.

—Se ha dicho hoy que existe divergencia entre algunos miembros del Gabinete á propósito del relevo del capitán general de Filipinas.

Se dice que el señor Sagasta está decidido á sostener á todo trance al señor Weyler.

—Una vez que se apruebe el sufragio en el Congreso vendrá la discusión que plantea el señor Silvela sobre la disolución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y por último, la del señor Labra acerca de la reforma electoral de las Antillas.

Estos dos debates quedarán ultimados en toda la semana próxima.

# Del Exterior.

Paris 21.—La cuestión de Dahomey sigue preocupando la atención pública. La prensa reclama del gobierno gran energía y el que se organice una expedición al interior de aquel reino que garantice el respeto á los tratados por parte del soberano Gléglé y la vida y haciendas de los comerciantes franceses allí establecidos.

Se cree que el ministro de la Guerra mandará un cuerpo expedicionario de 2.000 hombres y una escuadrilla.

Londres 21.—La dimisión del príncipe de Bismarck preocupa en gran manera á los políticos que se ocupan de las cuestiones internacionales.

La prensa inglesa, hablando de la dimisión de Mr. de Bismarck, tributa grandes elogios al canciller.

Se acentúa la creencia de que el emperador seguirá una política personal.

Se dice que en los Gabinetes de Viena y Roma reina cierta ansiedad, motivada por la desaparición de la política activa del negociador de la triple alianza.

Odessa 21.—Corren rumores en Tiflis y Batoum de que el cólera persa ha hecho su aparición en diferentes puntos de Rusia.

Se han enviado comisiones médicas para confirmar ó desmentir los rumores, y en el primer caso adoptar energéticas medidas á fin de evitar la invasión en la Europa central y occidental.

Roma 21.—Según noticias de Massouah (Africa) ha entrado en Adouah el rey Menelik, acompañado del conde Antonelli.

También se dice que el citado rey africano había mostrado deseos de hacerse representar en la conferencia de Bruselas, para aprobar su adhesión incondicional al tratado italo-etiope, sobre la esclavitud.

En Luques se ha inaugurado un monumento á la memoria de Mazzini.

Berlin 21.—El general Caprivi ha sido nombrado canciller del imperio en sustitución de funciones del príncipe de Bismarck. La opinión ha recibido este cambio con gran reserva.

Las maniobras imperiales que deberán celebrarse dentro poco tiempo se desarrollarán en el Scheleswig-Holstein, tomando parte la escuadra y grandes masas de ejército.

Las noticias sobre huelgas son muy alarmantes. Se han reforzado todas las guarniciones de los distritos mineros.

Paris 21.—Reina en todos los centros fabriles mucha agitación, motivada por los proyectos arancelarios que se atribuyen á la Comisión de aduanas del Congreso.

Los últimos telegramas de Amsterdam denuncian una nueva y terrible crisis en la enfermedad del rey. El país en masa está poseído de un gran sentimiento por la gravedad del soberano.

Londres 21.—La situación de las huelgas es grave. Los huelguistas de las minas de carbón tienen medios para sostenerse dos meses. La huelga producirá la paralización de los altos hornos de las fundiciones y de gran número de industrias. Ha subido ya el precio del carbón tres schillings y medio por tonelada.

Anúnciase otras huelgas, habiendo

comenzado la de maquinistas y tripulantes de las barcas de Clitheroe. Se han suspendido los trabajos en los molinos de Acoorington.

En Bradford se han cerrado las fábricas. En Sheffield hay treinta mil obreros sin trabajo. La mayoría de los propietarios de las minas de carbón han resuelto sostener la lucha, aunque varios de ellos se negaron á seguirles.

Hamburgo 21.—Prepárase en este puerto una expedición que saldrá á fines de marzo para recorrer los principales puertos de Marruecos.

La compondrán oficiales del ejército, comisarios de factorías é ingenieros.

Dícese que esta empresa obedece á inspiraciones del gobierno alemán, creyéndose elegirá sitios en Marruecos para establecer factorías.

Roma 21.—La prensa vaticana publica íntegra la alocución pontificia dirigida á los obreros, con motivo de ser San José su patrón. León XIII presenta la santificación de las fiestas como solución de la cuestión obrera.

El Papa presenta en dicho documento la doctrina ortodoxa católica, sobre todas las cuestiones que van á discutirse en el Congreso de Berlín.

Liverpool 21.—Durante una reunión celebrada por 15.000 obreros en huelga en los Docks, se acordó un wagón cargado de trigo. Los obreros, creyéndose que se trataba de interrumpir su reunión acorbillaron á puñaladas al conductor del wagón. Intervino la policía, ocurriendo una sangrienta colisión de la que resultaron muchos heridos.

Las tropas dominaron después el conflicto.

## Boletín comer

Daimiel (Ciudad Real).—Los labradores estaban muy acobardados con motivo de los fuertes hielos que han dominado y la sequía de seis meses que llevamos y que por fin, según los preparativos de lluvia que se notan en la atmósfera, cesará y con ella tanta angustia.

Ya ha llovido aunque no mucho y está bien preparado para continuar descendiendo el agua.

Más de la mitad de los sembrados están sin nacer y creemos que por muy bien que se arregle la cosecha ha de ser mediana.

A 16.000 cántaros de vino asciende la saca en lo que va de mes de clase blanca y unos 6.000 tinto á 8 y 11 rs. cántaro respectivamente.

Las existencias puede decirse que están agotadas.

En cereales poca actividad; se han vendido unas 3.000 fanegas de trigo á 42, 40 y 41 rs. según clases, rigiendo para los demás artículos los siguientes precios:

Trigo á 42 rs. fanega; id. hembrilla á 40; id. candeal á 41; id. blanquillo á 38; id. rojo á 43; maíz á 36; centeno á 31; cebada á 27; alubias á 26 arroba; garbanzos superiores á 140 fanega; id. regulares á 100; id. medianos á 70; muelas á 34; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16; id. de tercera á 15; salvado de primera á 14 rs. fanega; idem de segunda á 10.

Patatas á 2 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 40 rs. cántaro, vino blanco á 8 idem tinto á 11; vinagre á 9; aguardiente anisado á 34; espíritu de 35° á 46; id. de 40° á 60.

Ganados.—Cerdos al destete á 6 reales uno; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 40 rs. arroba; id. de año y medio á 40; ovejas á 70; id. emparejadas á 60; carneros á 90.

Lanas á 46 rs. arroba; id. blanca fina á 50.

Villalón (Valladolid).—Bastante fructuosa y activa en operaciones de trigo ha sido la semana que fina, que nos permite anotar la salida de 10 wagones á 39,50 rs. las 94 libras con destino á Barcelona y otros 12 á 39 reales todo puesto sobre wagon en la estación de Villada.

En el mercado al detall se cotiza; trigo de primera á 37,50 rs. fanega; id. de segunda á 37 id.; cebada á 24 id.; avena á 15 id.; algarrobas á 21 id.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana.

Trigos.—Catalan nuevo de 19 á 19,56 pesetas hectolitro; idem hembrilla de 17,32; idem morcacho de 13,96 á 14,24; centeno de 11,89 á 12,01.

Graos.—Cebada de 8,08 á 9,43; maíz hembrilla de 10,24 á 10,50; id. común de 9,97; habas á 11,25.

Harinas.—De primera de 29 á 33 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 30; de tercera de 22 á 23; id. remolido de 16 á 20.

Despojos.—Cabezuela de 4 á 4,25 pesetas hectolitro; menudillo á 3; salvado á 2,25; hástara á 2,25.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes

Detalle: trigo superior á 38,50 reales 94 libras; id. bueno nuevo á 38; centeno á 23 rs. fanega; algarrobas á 19; muelas á 48; garbanzos, de 110 á 180; lentejas á 39; harina de primera á 15 rs. arroba con derechos; id. de segunda á 13; id. de tercera á 10; vino blanco nuevo á 9 rs. cántaro; id. viejo de 12 á 80; id. tinto á 15.

Operaciones en partidas. Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 40 rs las 94 libras con tendencia firme.

El tiempo variable; autayer llovió muy bien con buena temperatura, teniendo tendencias de continuar este temporal que se espera con impaciencia.

Roa (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 22 rs. id. id.; cebada á 23 id. id.; algarrobas 18 id. id.; avena á 15 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id.; habas á 26 id. id.; titos á 32 id. id.; yeros á 21 id. id.; alubias á 50 id. id.; patatas á 3 rs. arroba.

Han sido muy reducidas las entradas en el mercado de hoy, influyendo también para esto haberse presentado el día nublado, despidiéndose con una copiosa y apacible lluvia que ha de ser muy favorable á los campos.

Ha descendido bastante el movimiento de extracción de vinos aun cuando las clases buenas siguen muy solicitadas.

Atorga (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 8 pesetas 75 céntos. fanega centeno á 6,25; cebada 5,25; garbanzos á 24; habas á 17; muelas á 12; harina de primera á 3 pesetas 50 céntos. arroba;

idem de segunda á 3,15; idem de tercera á 2,15; harinilla á 1,75; salvadillo, á 18; vino blanco de Ruoda á 5 pesetas cántaro; idem tinto de Toro á 5; idem id. de la tierra á 4,25; aceite á 14 pesetas arroba; carne de vaca á 1 ptas. 50 céntos. kilo; idem de certero á 1,50; idem de ternera á 1,50; jamón anejo á 2,25; tocino id. á 2; idem nuevo 1,50; patatas á 75 céntos. arroba.

El día de hoy ha sido excelente para el campo; empezó á nevar y llover en abundancia á la una de la noche y no cesó hasta las cinco de la tarde.

Villamañán (León).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno de 24 á 26 idem id.; cebada de 22 á 24 id. id.; garbanzos de 90 á 120 id. id.; titos de 36 á 40 id. id.; vino de 9 á 9 1/2 rs. cántaro; queso nuevo á 2 rs. libra.

El tiempo de lluvias que comenzó á indiciarse hace tres días ha seguido con alguna insistencia, reanimando las esperanzas de estos abatidos labradores, é influyendo notablemente en la salud pública hasta el extremo de que el *trancazo* ha desaparecido casi por completo.

Palencia.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 35 á 35 rs. fanega; cebada de 19,50 á 20 id. id.

El mercado de este día puede calificarse de bueno, puesto que ha sido concurrido de vendedores y se han realizado bastantes transacciones.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de hoy ha sido muy reducido, pero se ha notado animación y firmeza, Los precios de hoy son:

Trigos nacionales.—Con firmeza y tendencia á mejora, cotizamos: candeal de Castilla de pesetas 15 á 15'25; idem Mancha, de 14'75 á 15; Jeja Mancha á 14'62; rojo Castilla á 14'50, y Aragón 14'50 á 14'50, los 54'80 kilos.

Trigos extranjeros.—Sin noticias respecto á ajustes á entregar y pocas las ventas en disponibles por seguir encalmada su demanda, cotizamos: el irka Bardiaska á 15'75 pesetas al contado; y elirka Sebastopol á 15, los 55 kilos.

Tudela de Duero (Valladolid).—Tiempo de hielos y fríos.

El mercado celebrado en este día, al revés de lo que sucedió en el anterior, ha sido sumamente concurrido, habiéndose aceptado por los compradores cuanto grano se presentó.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	UNIDADES	PLAZAS	UNIDADES
Londres, á 90 d/f....	Dineros 26 52	Lorca..	0-65
Londres, á 8 d/v.....	26 68	Lugo..	0-28
Paris, á 8 d/v.....	francos 5 85	Málaga.	0-20
Burdeos, á 8 d/v.....	00,00	Murcia.	0-25
Marsella, á 8 d/v.....	00,00	Orense.	0-25
Lisboa, á 8 d/v.....	00,00	Oviedo.	0-26
Hamburgo, á 8 d/v.....	00,00	Palencia.	0-25
Génova, á 8 d/v.....	00,00	P. de M.	0-25
Habana.....	00,00	Pampl.	0-40
Paeto-Rico.....	00,00	Ponteved.	0-25
Manila.....	00,00	Reus..	0-15
		Salam.	0-25
		S. Sebt.	0-15
		Santider.	0-15
		St' Cruz.	0-25
		Tenef.	0-25
		Santiago.	0-16
		Cuenca.	0-25
		Segovia.	0-25
		Sevilla.	0-20
		Soria..	0-20
		Tarrag.	0-25
		T. de la	0-25
		Reina	0-65
		Teruel.	0-25
		Toledo.	0-50
		Tudela.	0-40
		Valenc.	0-15
		Vallad.	0-25
		Vigo..	0-15
		Vitoria.	0-25
		Zamor.	0-25
		Zarag.	0-15

## Cotización oficial del día 20

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 90		
idem id. pequeños...	76 80		
idem id. fin corriente	75 85		
idem id. fin próximo.	00 00		
idem id. á 4 por 100 exterior...	77 70		
idem id. pequeños...	78 25		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 15		
idem id. pequeños...	89 15		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 10		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00		
idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	391 50		
Compañía de Tabacos	104 75		

## Bolsin del día 20

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 75'90.  
Barcelona interior, 75'90.  
Exterior, 77'70.  
Paris, 73'35.  
Londres, 73'21.

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	UNIDADES	PLAZAS	UNIDADES
Albacet.	0-25	Lorca..	0-65
Alcoy..	0-15	Lugo..	0-28
Alicant.	0-20	Málaga.	0-20
Almería.	0-25	Murcia.	0-25
Avila.	0-25	Orense.	0-25
Badajoz.	0-40	Oviedo.	0-26
Barcel.	0-20	Palencia.	0-25
Bejar..	0-30	P. de M.	0-25
Bilbao..	0-15	Pampl.	0-40
Burgos.	0-25	Ponteved.	0-25
Cáceres.	0-25	Reus..	0-15
Cádiz..	0-15	Salam.	0-25
Cartag.	0-15	S. Sebt.	0-15
Castell.	0-25	Santider.	0-15
C. Real	0-25	St' Cruz.	0-25
Córdoba	0-25	Tenef.	0-25
Coruña	0-25	Santiago.	0-16
Cuenca.	0-20	Segovia.	0-25
Ferrol..	0-25	Sevilla.	0-20
Gerona.	0-25	Soria..	0-20
Gijón..	0-25	Tarrag.	0-25
Granad.	0-25	T. de la	0-25
Guadal.	0-25	Reina	0-65
Haro..	0-25	Teruel.	0-25
Huelva.	0-25	Toledo.	0-50
Huesca.	0-25	Tudela.	0-40
Jaén..	0-15	Valenc.	0-15
J. de F.	0-16	Vallad.	0-25
León..	0-20	Vigo..	0-15
Linares	0-15	Vitoria.	0-25
Lérida.	0-25	Zamor.	0-25
Logroñ.	0-40	Zarag.	0-15

## Folletín

207

### EL DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

llaverde mezolándose en la conversación. —¿Será eso un pueblo?—preguntó suspirando doña Joaquina.

Todos saltaron una carejada. Aunque la buena señora había oído las explicaciones del doctor Celestinus, no las recordaba en aquel momento, y desde luego no reparó en decir el desatino que acababa de pronunciar.

—Yo no oí, —dijo seriamente,—que haya tanto motivo de risa por lo que acaba de decir.

—Pero ¿habéis olvidado, señora, que nos encontramos en un país, si es que puede llamarse país lo que estamos viendo, en donde no hay pueblos,—contestó el pacientísimo señor de Malgalán.

—Todo pudiera ser. ¿No han hablado esos señores de la Ciudad de Oro que han visitado? ¿Qué de extraño tiene el que habiendo ciudades no pueda haber pueblos en nuestro derrotero?

Resonaron de nuevo otras carejadas entre los diversos grupos que formaban los expedicionarios, y el incidente pasó al fin sin otras consecuencias que algunas miradas desdeñosas por parte de doña Joaquina.

Sin embargo, en aquel momento se entablaron algunas conversaciones furtivas, de las que debemos dar cuenta en este lugar.

Nuestros lectores tendrán presente que existían entre Irene de Villaverde y Eduardo Rendón relaciones más íntimas y profundas que las de una simple amis-

tad: lo mismo ocurría respecto de Rufina y Carlos; pero estas relaciones no habían tenido el momento de poder estrecharse bajo las extraordinarias circunstancias que á todos rodeaban.

Fernando Pérez y Alfonso Villar, que por galantería ó por sentimiento, habían sido los que hasta entonces habían procurado atraerse aquellos dos corazones tan bellos como llenos de juventud, comprendieron que tenían el pleito perdido, y se contentaron con permanecer impasibles y mudos ante aquella circunstancia; así es que se vieron obligados á asistir á la entrevista de las dos jóvenes con los afortunados señores que eran los verdaderos dueños de la voluntad y del corazón de las mismas.

Homos dicho *asistir* por la sencilla razón de que todos estaban sobre cubierta, pero no pudieron escuchar una palabra del diálogo ó de los dos diálogos que habían de girar sobre un mismo asunto.

Ocupámonos del sostenido por Irene y Eduardo, puesto que el otro estaba cortado por el mismo patrón.

—Si desde luego no me encontrara en la misma situación en que os encontráis,—dijo Irene,—bien podríais contar con el adiós de la despedida, Eduardo.

—Pero, ¿por qué, Irene? ¿Os he faltado en algo?—contestó el joven militar sonriéndose.

—¿Que si me habeis faltado? En poco no, en mucho sí.

—¿Cuándo ha sido eso?

—Voy á decíroslo. ¿No salisteis de Madrid para una cacería?

—En efecto.

—¿No me dijisteis que esta cacería duraría á todo lo más unos ocho días?

—Es verdad.

—Pues entonces, ajustad la cuenta. Estamos á 22 de Febrero y debierais estar en Madre el 24 de Enero.

—Pero es, mi querida Irene, que el hombre propone y Dios dispone.

—¿Y Dios dispuso que os sepultarais en estos obispos?

—Tal vez sí.

—No blasfeméis. Lo que ocurre aquí es que los hombres todos son ustedes unos caprichosos: todo lo nuevo y extraordinario les deslumbró, y por eso os olvidasteis de mí para pensar en el doctor Celestinus.

Irene estaba verdaderamente bella y elocuente al decir estas palabras.

—¿En el doctor Celestinus!—exclamó Eduardo.—No hablais con justicia. No ha habido día, no ha habido hora, no ha habido momento que no os haya tenido presente.

—¡Oh! bien se conoce, puesto que habeis preferido correr una aventura la más inverosímil que existe, á regresar á nuestros salones de Madrid.

—¿Pues no lo estais corriendo vos también?

—Porque nos habeis obligado á ello. ¿Cómo dejar á mi hermano? Yo no debía hacerlo, y por eso estoy aquí.

—Lo cual prueba que vos sin querer, y yo queriendo hemos venido á reunirnos en estos mares misteriosos, porque Dios lo ha dispuesto así.

—¿Me reconvenís á vuestra vez, Eduardo?

—Todo al contrario: os aplaudo y os admiro.

—Sin embargo, ¿no estais contento?

—Tal vez no.

—¿Por qué?

—Porque, ¡quién sabe! Es tan débil el corazón humano.

Y la mirada del joven fué á fijarse en el grupo que formaban Alfonso y Fernando.

Apareció en los labios de Irene una sonrisa algún tanto maliciosa, y dijo con su gracejo natural:

El primer Teniente de Alcalde puso anteayer mañana a disposición del Juzgado a dos individuos que establecieron juego de ruleta en el Arenal.

Los agentes de vigilancia conduxeron anteayer a la Corrección a José Martínez Vidal, por embriaguez, escándalo y blasfemo. El Sr. Gobernador le ha impuesto la multa de 100 pesetas.

La guardia civil del puesto de La Unión ha detenido a Josefa Sánchez (a) la Valenciana, en el momento de sustraer del bolsillo de D.ª Francisca Muñoz, la cantidad de seis pesetas.

La avenida del Pantano, que continúa todavía, ha destrozado parte del cauce del río Nula, y de él, el puente secular de tablas, por donde se comunicaban los propietarios, labradores y vecinos de los partidos de Aljucer, Era-alta, Nonduermas y Sangonera, los cuales puede decirse que no tienen hoy vía de comunicación, especialmente para las necesidades agrícolas.

Presenta aquel sitio el espectáculo de otro zanjón de la muerte.

A pesar de haber acordado el Ayuntamiento, la semana anterior, dar ocupación a un centenar ó dos de braceros en la recomposición de los trenques del Reguñón, el Alcalde se ha visto imposibilitado de hacerlo, por no haber encontrado el medio legal de aplicar el gasto á ningún capítulo del presupuesto.

Anteayer pasó por nuestra estación para Madrid, el general Martínez Campos.

Decía ayer «El Noticiero»: «Por primera vez hemos oído esta mañana en la Catedral, al joven orador D. Regino Lorente Mata, que ha pronunciado un notable sermón dentro del evangelio del día, La Resurrección de Lázaro.

El escogido auditorio que llenaba el templo metropolitano de la diócesis, salió como nosotros complacidos del joven orador que promete ser una notabilidad en la sagrada cátedra.

Reciba nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Mañana domingo se verificarán en el convento de Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana. Por la mañana será la comunión á las ocho menos cuarto, y por la tarde á las tres. Todos estos actos religiosos serán aplicados por las personas que con sus limosnas contribuyen á dichos actos.

El Octavario al Santísimo Sacramento que anualmente celebra la Congregación de la Vela y Alumbrado, se verificará en el presente año en el santuario templo de S. Juan, que ya está arreglándose convenientemente para tan solemne festividad.

Creemos acertada la elección de templo, porque indudablemente es uno de los mejores y más amplios de Murcia.

Entre las clases acomodadas de Garrucha se ha abierto una suscripción para socorrer á las familias pobres, á las que los persistentes temporales tienen reducidas al más lastimoso estado.

Por la Alcaldía se han remitido á la Diputación las cuentas generales de los

años 87-88 y la documentación correspondiente para que después de examinadas se eleven á la superioridad.

Ha sido denunciado como falso el vuelo de la fachada del Hospital.

Con gran solemnidad se verificó el día de S. José en Alcantarilla el acto de descubrir la lápida que ha de conmemorar en aquel pueblo las virtudes del difunto sacerdote D. José Ferrer Céspedes.

A esta ceremonia asistió una comisión del Ayuntamiento y casi toda la población.

Lucían junto á la lápida preciosas coronas, recuerdo de aquel municipio y de varios amigos del inolvidable sacerdote.

La música de Alcantarilla ejecutó sentidas marchas fúnebres, resultando el acto en extremo conmovedor.

Por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha remitido á la Junta central del ramo una relación de los maestros y maestras jubilados y pensionistas de esta provincia.

Esperado el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia Sr. Morales, de regreso de Moratalla, á cuyo punto marchó con objeto de proponer las medidas necesarias para evitar en lo posible el derrumbamiento del cerro de S. Jorge que amenaza á aquellos moradores.

Ayer estuvo en esta ciudad de paso para Alicante el distinguido primer actor D. Miguel Cepillo.

Ha fallecido la Sra. D.ª Tomasa Lozano Herrero, esposa de nuestro antiguo amigo y suscriptor D. Narciso Ruiz Sánchez. Acompañamos al amigo en su desconsuelo y le deseamos la mayor resignación.

También nuestro antiguo amigo don José María Martínez Motos ha fallecido, á cuya familia acompañamos en su pena.

Se halla bastante aliviado de su enfermedad el Sr. Marqués de Ordoño, á quien deseamos ver pronto restablecido.

D. José García Nicolás ha solicitado la plaza de médico del primer distrito rural y D. Joaquín Eduardo Muñoz la del 6.º distrito.

Ciento han sido las raciones de arroz y bacalao que el Gobernador de la provincia envió á la Alberca.

La Alcaldía ha dado orden á los Alcaldes de barrio para que obliguen á los labradores á que ejecuten la monda del azarib Mayor y sus afluentes.

Ya tiene la Diputación otra vacante que proveer.

Hoy debe pasar por nuestra estación, para Cartagena, el archiduque Carlos, para continuar su viaje marítimo.

Hemos recibido las cuentas de los ingresos y gastos de la junta de obras del puerto de Cartagena, correspondientes al segundo trimestre de este año. Los ingresos importan pesetas 327.848 23; los gastos 66.848 84; la existencia á disposición de la junta 150.457 31 pesetas.

Se halla vacante la escuela de Ollamorenna (Pacheco), según lo comunica el Alcalde de dicha villa á la Junta de Instrucción pública.

Se ha verificado el matrimonio de la bellísima hija mayor de nuestro amigo D. Miguel Abellán. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Los niños que se nutren con la «Emulsión Scott» se desarrollan física é intelectualmente.

(Pídase siempre la legítima de Scott) Tengo el gusto de participarles que tanto en la Casa de Misericordia como en la de Expositos de esta población he empleado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, y puedo asegurarles que todos los niños que hacen uso de ella la toman sin la mejor repugnancia, siendo notable el aumento de peso que adquieren.

Dr. Benito Ciosa. De la Beneficencia Provincial.

Curación radical de las Hernias (VULGO QUEBRADURAS)

en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette está á de paso por primera vez en Murcia la tarde del día 10, el 11 y 12 del mes de Marzo, Fonda Universal. Continuará cada mes, en las mismas fechas, visitando á sus clientes. Consultas gratis de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 421, entresuelo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. uno, por tres ó cuatro 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. líneas: comunicados de 25 cents. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Léase á los que compran las tarjetas en su imprenta.

# DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción ó funeral. A las columnas 7 pta. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Léase á los que compran las tarjetas en su imprenta.

Almanaque.

Marzo, 31 días

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Domingo 28	SALIDA PUERTA.				
Sol	5 59 m.	6 15 t.			
Luna	6 53 m.	8 51 t.			

en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Ca. Laguna, Sr. Lizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo de Pasión, s. Victoriano y cps. mrs. Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D.ª Clara Ibáñez de Navarro misas de medias horas, y en la de Santa Catalina por D. Victor Lopez, misas de medias horas.

## ANUNCIOS.

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus peñuelitos en la agonía, que los veían expirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que le aniquilan les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alergia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil. brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y sereníte por 2 reales más. Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buen apetito y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual se purga, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Co no el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO | DEPOSITO  
MONTERA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43  
MADRID  
SU SUFURAL EN VALLADOLID:  
ACBRA DE RECOLETOS, 6

Máquina de vapor vertical Bomba  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Prensa Máquina de vapor horizontal

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños; durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

## ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Enjñanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. 4180

## MELROSE RESTAURADOR

favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

## NO MAS HERPES

La pomada y esencia antihéptica de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por moderadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

## ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6 directorio de las 400,000 señas DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIERE) con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera. RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Un tomo en 4.ª. De mas de 3,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vendé en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

## PILDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia. DEL DR. AYER. Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incredulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 150 pta. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.